

ANEXO N° 2
SOLICITUD DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL DENUNCIANTE

Nota: La denuncia maliciosa o de mala fe referida a los mismos hechos denunciados, reiterada, carente de fundamento o falsa, será excluida inmediatamente de las medidas de protección otorgadas, sin perjuicio de las responsabilidades de naturaleza civil, administrativa y/o penal a que hubiese lugar.

Yo, _____,
Identificado con DNI, pasaporte, o Carné de Extranjería N°1 _____, con domicilio en: _____
_____,
con número telefónico fijo / celular N° _____ / _____, habiendo formulado denuncia con N° de Expediente N° _____ solicito se me otorgue (n) la (s) medida (s) de protección:

OPCIONES:

1. Reserva de identidad

()

La medida de protección de reserva de identidad es otorgada por la Oficina de la Integridad o quien haga sus veces en todos los casos, al amparo del principio de reserva, conforme se señala en el numeral 7.4 de la presente directiva. Se sugiere al denunciante anónimo, señalar un correo electrónico que no revele su identidad para efecto de notificar la tramitación de su solicitud.

2. Medidas de protección laboral

a. Traslado temporal del denunciante y/o testigo a otra unidad orgánica, sin afectar sus condiciones laborales o de servicio, ni el nivel del puesto.	
b. Traslado del denunciado a otra unidad orgánica	
c. Renovación de la relación laboral y/o contractual, convenio de prácticas pre o profesionales o de voluntario o similar, debido a una anunciada no – renovación.	
d. Otras medidas de protección (precisar cuáles)	

3. Otras medidas de protección

()

En aquellos casos, en los que la solicitud sea formulada posterior a la presentación de la denuncia de presuntos actos de corrupción.

Otras medidas de protección (precisar cuáles)	
---	--

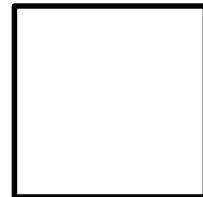
SUSTENTO:

La solicitud de medidas de protección laboral y otras medidas de protección, se sustenta en las siguientes razones:

Nombre y apellido : _____

**DNI, Pasaporte o
Carne de Extranjería N°:** _____

Firma : _____



Huella Digital